



# GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA SECRETARÍA DE FINANZAS ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NUMERO: UNSIS/UNSI/0691/2025  
CLAVE PRESUPUESTARIA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEPENDENCIA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

## AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 25/09/2025

NOMBRE DEL COMISIONADO: REYNALDO OSORIO ALONSO

ADSCRITO A LA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

REGIÓN: COSTA

OBJETO DE LA COMISIÓN: TRASLADAR PROFESOR DE ESTA UNIVERSIDAD A SAN PEDRO MIXTEPEC JUQUILA CIJ

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: PERSONAL RESPONSABLE

OTROS LUGARES: N/A

PERIÓDO DEL: 26/09/2025 AL 26/09/2025 CUOTA DIARIA: \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:HILUX 2016 AUTOBUS()

ESPECIFIQUE:

CATEGORÍA: CHOFER B - UNSIS - 4AE0012

LUGAR DE COMISIÓN: SAN PEDRO MIXTEPEC



VICE RECTORÍA  
DE ADMINISTRACIÓN

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
REQUISITAR SIN DESPRENDER



L.C.E. NOEL ZURITA ARAGÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
REQUISITAR SIN DESPRENDER

## CONSTANCIA DE COMISIÓN

San Pedro Mixtepec A 26 de Septiembre DE 2025

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 26/09/2025 AL 26/09/2025



REGIDURÍA DE  
SALUD

SELLO

Mpio. San Pedro

Mixtepec

Dpto. Juquila, Oax.

26/09/2025

L.E. Héctor Díaz Jiménez Arellán

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MÁS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUÍ

DESPRENDER AQUÍ

DESPRENDER AQUÍ

## RECIBO OFICIAL

NUMERO: UNSIS/UNSI/0691/2025

FECHA: 25/09/2025

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)  
POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

REYNALDO OSORIO ALONSO  
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO  
OOAR150604GQ6

L.C.E. NOEL ZURITA ARAGÓN  
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

MTRA. SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁSQUEZ  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD